**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGCNL-DC-SEIN-028/2026, PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ESTADO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.**

**APERTURA TÉCNICA.**
**ACTA SEGUNDA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 09 de noviembre del 2026, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, la suscrita **Lic. Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público designada para presidir el presente evento;** interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, Transitorio Quinto del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el **Lic. Edgar Alfredo Torres Torres,** en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana;** la **Lic. Yadira Faz Cedillo,** en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental;** el **Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo,** en representación de la **Secretaría de Economía;** y el **Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal;** así como los representantes de la Unidad Requirente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el presente evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica con la lista de asistencia de los participantes que concretaron su procedimiento de inscripción:

- **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**
- **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**
- **SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.**
- **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**
- **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.**

En este acto se hace constar que al momento de la toma de asistencia no se encontraba presente representante alguno de las personas morales **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.** Por lo anterior **se descalifica a dichos participantes de la presente Subasta,** tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso c) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra dice:

> ***"20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, en el fallo definitivo y adjudicación, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **c)** Si no asisten al evento de "Apertura Técnica", en fecha y hora señaladas en el punto 14 de las presentes Bases, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases.*





JACR

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe los sobres técnicos de las personas morales **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS SURA, S.A. DE C.V., HDI SEGUROS, S.A. DE C.V. y SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.**, procediendo a la apertura de los mismos para su revisión cuantitativa correspondiente.

Ahora bien, queda asentado que en cuanto a las propuestas técnicas presentadas por los participantes **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS SURA, S.A. DE C.V., HDI SEGUROS, S.A. DE C.V. y SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.**, cumplieron de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Así mismo, se hace del conocimiento de los participantes que la documentación presentada desde el momento de su inscripción a la presente Subasta, así como las propuestas técnicas presentadas en este acto, quedarán en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE y LA UNIDAD REQUIRENTE** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el resultado obtenido de dicha revisión cualitativa se dará a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar en este recinto a las **11:00 horas del día 10 noviembre del año en curso.**

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

**FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADA PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y VOTO).**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

**POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)**

LIC. YADIRA FAZ CEBALLO.
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).*



Dirección de Concursos | nl.gob.mx/es/administración
Edificio de la Biblioteca Central del Estado, Piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, N.L. C.P. 64000 Tel. 81 2020 1606/1622
SecretaríadeAdministraciónNL administracionnl Secretaría Administración NL

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)**

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

**UNIDAD REQUIRENTE.**
**JEFE DE SEGUROS DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. (SOLO CON VOZ)**

C.P. ALBERTO MARTÍN GARZA CANTÚ.

**UNIDAD REQUIRENTE.**
**DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. (SOLO CON VOZ)**

LIC. JOSÉ ANTONIO GARZA LÓPEZ.

**UNIDAD REQUIRENTE.**
**COORDINADORA DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. (SOLO CON VOZ)**

C.P. JUDITH JARAMILLO PATIÑO.

**LISTA DE ASISTENTES.**

- **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**
  **C. GABRIELA ALEXA MARTINEZ RUÍZ**
- **SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.**
  **C. ANGEL EDUARDO SÁNCHEZ GARCÍA**
- **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**
  **C. CÉSAR ABRAM GUERRA LIÑAN**
- **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.**
  **C. LUIS EDUARDO INFANTE NUÑEZ**

Hoja de firmas del acto de Apertura Técnica correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGCNL-DC-SEIN-028/2026, póliza de seguro para el Parque Vehicular del Estado, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.





JACR